



COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado FGR /19
Cancún, Quintana Roo a 17 de abril de 2019

**LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES FIRMA
CONVENIO CON AUTORIDADES DE QUINTANA ROO**

Para prevenir delitos electorales y evitar la mala utilización de recursos de programas sociales, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República firmó un convenio de colaboración con las autoridades de Quintana Roo.

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales establece mecanismos de colaboración para desterrar la idea del fraude y no permitir que se inhiba el voto de la ciudadanía en los procesos locales.

Para ello, el día de la jornada electoral se realizará el despliegue de Agentes del Ministerio Público y elementos de la Agencia de Investigación Criminal por todo el estado, especialmente en los puntos identificados con mayor incidencia delictiva para evitar que se comenten delitos y se dé atención para las denuncias ciudadanas.

El acuerdo que fue firmado también por el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral de Quintana Roo y busca garantizar el libre desarrollo de las elecciones en la entidad. Incluye además cursos de capacitación que elementos de la Fiscalía Especializada imparten tanto a servidores públicos del gobierno estatal como a personal que labora en los órganos electorales locales.

La Fiscalía Especializada se compromete a brindar asistencia técnica y hacer intercambio de información con las autoridades locales para mejorar la investigación y persecución de delitos. Asimismo, el día posterior a la jornada electoral se analizarán las denuncias recibidas para canalizarlas a la autoridad correspondiente o en su caso atraer las que le corresponden a esta instancia y comenzar la integración de las carpetas de investigación correspondientes.

Con estas acciones la Fiscalía Especializada refrenda su compromiso y voluntad para trabajar en los actos de investigación y el combate a los delitos electorales en las próximas elecciones. No se tolerará ningún acto fuera de la legislación en la materia.

Por su parte, el gobierno del estado proporcionará apoyo a la Fiscalía Especializada facilitando sus instalaciones para el desarrollo de sus actividades y mediante la difusión de material informativo referente a la prevención y denuncia de delitos electorales dirigidos a la ciudadanía y servidores públicos.

La Fiscalía Estatal se compromete a designar a los Agentes del Ministerio Público que auxiliarán la labor de la Fiscalía Especializada en los actos de investigación y otras acciones.
